



Parte segunda

Líneas de apoyo al comercio

Capítulo 9

PLAN DE MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO

9.1. Introducción

El *Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad del Comercio 2009-2012* supone la continuidad del *Plan de Mejora de la Calidad en el Comercio 2005-2008*.

Los programas en los que se concreta el Plan suponen una actuación conjunta de las distintas administraciones implicadas en la actividad comercial y una acción directa a favor de las empresas comerciales. Estos programas son:

1. Fomento del comercio urbano
2. Mejora del comercio rural
3. Fomento de la cooperación empresarial
4. Calidad y seguridad en establecimientos comerciales. Relevo generacional
5. Información y formación

Los cuatro primeros se desarrollan cofinanciando ayudas concedidas por las comunidades autónomas, mientras que el último es realizado, directamente, por la Dirección General de Política Comercial. Por ello, el quinto programa se analiza por separado en este capítulo, en el epígrafe 9.3.

9.2. Ejecución del Plan en 2009

Como prevé el Plan, de acuerdo con la Ley General Presupuestaria, se ha determinado la cuantía mínima de recursos aplicables garantizados para cada comunidad o ciudad autónoma en la reunión de la Mesa de Directores Generales de Comercio, como comisión de la conferencia sectorial, según un coeficiente que refleje la importancia de su tejido comercial y de su población.

Este coeficiente se calcula en función de la población de derecho de cada comunidad autónoma; del número de locales comerciales existentes; de la población activa en el sector, ramas 51 y 52 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 93 en ambos casos (46 y 47 de la CNAE 2009), con un coeficiente de ponderación del 32 por 100 para cada uno; de la dispersión de la población, ponderada en un 3 por 100; y de la insularidad y ciudades fuera de la Península, ponderada en un 1 por 100.

Estos coeficientes se han aplicado al 75 por 100 del presupuesto total del capítulo 7 asignado al Plan, que en el ejercicio 2009 ascendía a 8 millones de euros, capítulo 9 formateado, y han permitido determinar la cantidad mínima garantizada para cada comunidad o ciudad autónoma. Los coeficientes relativos y cantidades resultantes son los que se recogen en el Cuadro 9.1. ▷

CUADRO 9.1 CANTIDADES MÍNIMAS ASIGNADAS A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS		
Comunidad autónoma	Coefficiente relativo (porcentaje)	Cantidad asignada para 2009
Andalucía.....	18,37	1.102.252,78
Aragón.....	3,27	196.469,94
Asturias.....	2,39	143.125,84
Baleares.....	2,81	168.422,93
Canarias.....	5,30	318.236,93
Cantabria.....	1,36	81.314,33
Castilla-La Mancha.....	4,51	270.865,87
Castilla y León.....	5,84	350.441,69
Cataluña.....	16,52	991.082,82
Extremadura.....	2,72	163.190,74
Galicia.....	6,35	380.992,22
Madrid.....	13,29	797.249,05
Murcia.....	3,50	209.738,32
La Rioja.....	0,93	55.831,62
Com. Valenciana.....	12,02	720.953,03
Ceuta.....	0,42	24.953,86
Melilla.....	0,41	24.878,02
TOTAL.....	100,00	6.000.000,00

Fuente: Dirección General de Política Comercial. MITyC.

CUADRO 9.2
TRANSFERENCIAS REALIZADAS A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS
PARA LAS QUE HAN SOLICITADO COFINANCIACIÓN
(En euros)

Comunidad autónoma	Transferencia realizada	Subvención CCAA cofinanciada	Subvención CCAA cofinanciable
Andalucía.....	1.444.762	3.611.863	7.032.541
Aragón.....	296.820	2.371.049	2.416.049
Asturias.....	215.675	604.879	3.849.902
Baleares.....	132.372	330.930	330.930
Canarias.....	424.316	1.044.410	1.829.003
Cantabria.....	108.419	274.487	274.487
Castilla-La Mancha.....	361.154	1.429.000	1.429.000
Castilla y León.....	467.256	1.219.566	1.219.566
Cataluña.....	1.321.444	3.341.881	7.686.367
Extremadura.....	217.587	569.699	813.384
Galicia.....	543.592	1.546.914	15.249.683
La Rioja.....	148.870	413.211	1.306.984
Madrid.....	1.062.998	2.688.465	5.871.525
Murcia.....	289.542	1.143.310	1.588.973
Comunidad Valenciana.....	912.853	2.282.134	2.282.134
Ceuta.....	52.338	140.000	285.700
Melilla.....	0	0	0
TOTAL.....	8.000.000	23.011.797	53.466.228

Fuente: Dirección General de Política Comercial. MITyC.

La mayoría de las comunidades autónomas ha superado con sus subvenciones al comercio interior la cantidad que se les había asignado. Únicamente la comunidad de Baleares y la ciudad de Melilla han solicitado una cofinanciación inferior al cupo que se les había asignado.

En cuanto a los programas, el de *Calidad y seguridad en establecimientos comerciales. Relevo generacional* no ha alcanzado el mínimo previsto al no haberse recibido solicitudes suficientes para cubrirlo. Lo mismo ha sucedido con el *Programa de Fomento de la Cooperación Empresarial*.

El Grupo de Trabajo previsto en el Plan se reunió el día 4 de noviembre de 2009, elaborando una propuesta que fue elevada para su aprobación a la Mesa de Directores Generales. En la reunión celebrada el 10 de noviembre, la citada Mesa ratificó la distribución definitiva de los fondos de la Dirección General de Política Comercial entre las distintas comunidades autónomas y la ciudad de Ceuta (la ciudad de Melilla no presentó ningún proyecto). La asignación definitiva fue formalizada por el Acuerdo del Consejo de Ministros del 20 de noviembre.

Las cantidades totales transferidas a las comunidades autónomas de los fondos del *Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad del Comercio*, con cargo al presupuesto del año 2009,

han sido las que figuran en el Cuadro 9.2, junto con la aportación de la comunidad autónoma que ha sido cofinanciada y las subvenciones concedidas por éstas que hubieran podido ser cofinanciadas de haber contado con presupuesto suficiente.

El número total de expedientes presentados por las comunidades autónomas ascendió a 2.440, con una subvención autonómica de 53.466.228 euros. Una vez depurados estos expedientes, eliminando aquéllos que no se ajustaban a lo previsto en el *Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad del Comercio*, de los expedientes aceptados se han cofinanciado 664, debido a la limitación presupuestaria.

Se han seleccionado los de mayor interés, generalmente coincidente con la mayor importancia económica de la inversión, teniendo presentes los porcentajes mínimos establecidos en el Plan para los distintos programas y comunidades. Así, se han cofinanciado 46 expedientes del programa de *Calidad y seguridad en establecimientos comerciales. Relevo generacional*, 234 expedientes del programa de *Fomento del comercio urbano*, 261 del Programa de *Mejora del comercio rural* y 123 del de *Fomento de la cooperación empresarial*. La distribución de recursos por programas y comunidades autónomas es la que figura en el Cuadro 9.3. ▷

CAPÍTULO 9. PLAN DE MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO

En 2009, como en años anteriores, el programa de *Fomento del comercio urbano* sigue acaparando la mayor parte del presupuesto. Por comunidades autónomas, destacan:

En *Andalucía*, los Ayuntamientos de Almería y Baeza. El primero ha recibido una ayuda de 555.236 euros para acometer una reforma integral de su mercado central, mientras que el Ayuntamiento de Baeza ha contado con una subvención de 372.000 euros para la construcción de la primera fase de un mercado nuevo.

En *Aragón*, los Ayuntamientos de Aínsa-Sobrarbe, Binéfar, Jaca y La Almunia de Doña Godina se han beneficiado, cada uno, de 11.800 euros para microubanismo comercial y equipamiento.

En *Asturias* se han cofinanciado dos expedientes: con 60.000 euros, el Centro Comercial Abierto del Ayuntamiento de Oviedo; y con 25.865 euros, las obras de urbanización de espacios públicos de la plaza del Ayuntamiento de Las Campas.

En *Baleares*, casi un 50 por 100 de las ayudas se han entregado a los Ayuntamientos de Vilafranca (6.240 euros para el embellecimiento y acondicionamiento de su centro), Porreres (6.200 euros para la mejora y el acondicionamiento de la plaza), Binissalem (6.200 euros para la señalización de los comercios), Selva (6.200 euros para la mejora

de los equipamientos y mobiliario urbano en espacios públicos) y Migjorn Gran (6.000 euros para la creación de espacios para fomentar el comercio urbano).

En *Canarias*, las ayudas más importantes han correspondido a los Ayuntamientos de Granadilla de Abona, Los Realejos y Tías para equipamiento de sus Zonas Comerciales Abiertas. La cuantía de estas ayudas ha sido de 67.775 euros, 47.458 euros y 41.336 euros, respectivamente.

En *Castilla-La Mancha* se han cofinanciado cinco ayudas. Por un lado, a los Ayuntamientos de Guadalajara (34.000 euros), Tomelloso (34.000 euros) y Hellín (33.594) se les ha apoyado para mejorar sus zonas comerciales urbanas. Por otro, a los ayuntamientos de Toledo (34.000 euros) y de Villarejo de Fuentes (28.000 euros) se les ha ayudado a mejorar y construir, respectivamente, su mercado municipal.

En *Castilla y León*, el ayuntamiento de Medina del Campo se ha beneficiado de dos ayudas para urbanizar varias calles, por un importe de 77.542 y 40.000 euros cada una.

En *Cataluña* destaca la subvención a la Federació de Comerç de la Selva, de 40.398 euros, para estudios, comunicación, implementación de proyectos, etcétera. Le siguen las ayudas, de 24.000 euros ▷

CUADRO 9.3
DISTRIBUCIÓN DE FONDOS TRANSFERIDOS POR PROGRAMAS

Comunidad autónoma	Comercio urbano		Comercio rural		Cooperación empresarial		Calidad establecimientos	
	Euros	Expedientes	Euros	Expedientes	Euros	Expedientes	Euros	Expedientes
Andalucía	1.270.565	10	174.198	17	0	0	0	0
Aragón	130.980	24	70.171	36	29.684	3	65.985	11
Asturias	85.865	2	38.168	2	38.166	2	53.476	4
Baleares	64.420	22	37.952	15	30.000	5	0	0
Canarias	328.093	17	0	0	96.223	12	0	0
Cantabria	0	0	43.550	13	64.869	6	0	0
Castilla-La Mancha	164.394	5	196.760	6	0	0	0	0
Castilla y León	467.256	21	0	0	0	0	0	0
Cataluña	826.078	67	332.199	110	163.167	32	0	0
Extremadura	183.720	1	33.868	4	0	0	0	0
Galicia	253.990	5	101.597	36	76.198	14	111.807	10
Madrid	717.428	10	174.332	17	171.238	18	0	0
Murcia	178.612	6	15.311	2	95.619	30	0	0
La Rioja	37.220	3	48.420	3	11.168	1	52.062	21
Comunidad Valenciana	912.853	40	0	0	0	0	0	0
Ceuta	52.338	1	0	0	0	0	0	0
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	5.673.812	234	1.266.525	261	776.332	123	283.330	46

Fuente: Dirección General de Política Comercial. MITyC.

cada una, destinadas a proyectos innovadores y otorgadas a Gestió de l'Eix Comercial del Carrer Gran, S.L., Agrupación de Comerciantes Concesionarios de Mercados de Hospitalet, Federació d'Associacions de Comerciants de L'Eix Comercial de Lleida y Comerç Figueres Associació.

En *Extremadura* se ha destinado una única ayuda al Ayuntamiento de Zafra, por valor de 183.720 euros, para la adecuación y mejora del Centro Comercial Abierto.

En *Galicia* han sido cinco las ayudas otorgadas: 71.375 euros al Ayuntamiento de Antas de Ulla para la cubierta de su plaza; 69.233 euros al Ayuntamiento de Negreira para la adecuación de la plaza pública y el parque infantil; 50.400 euros al Ayuntamiento de Moaña para mejora de la zona peatonal; 40.554 euros al Ayuntamiento de Melón para la adecuación del mercado ambulante; y, por último, 22.428 euros al Ayuntamiento de Vigo para modernizar el Mercado.

En *Madrid*, destacan los 161.129 euros asignados al Ayuntamiento de Guadarrama para la construcción de un aparcamiento en la zona comercial y los 99.722 euros asignados al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para el acondicionamiento del *Centro Comercial Abierto Real*. Además, siguen teniendo relevancia las ayudas concedidas a asociaciones de comerciantes para mejoras y acondicionamiento de mercados, como las destinadas este año a los mercados de Ibiza y San Miguel, con subvenciones totales de 88.804 y 88.152 euros, respectivamente.

En *Murcia*, las ayudas se han concedido a ayuntamientos. Las más importantes han sido la del Ayuntamiento de Cehegín (54.640 euros para mejora de la accesibilidad e infraestructuras de la calle Convento) y la del Ayuntamiento de La Unión (45.285 euros para semipeatonalización y mejora de la calle Mayor).

En la *Comunidad Valenciana*, destacan las tres ayudas, de 96.000 euros cada una, recibidas por el Ayuntamiento de Gandía para la reurbanización de tres de sus calles según el *Plan de Actuación Comercial*. Para el mismo fin se han dado 66.578 euros al Ayuntamiento de Denia.

En *La Rioja*, las tres ayudas concedidas han ido a parar a asociaciones de comerciantes: 19.741 euros a la Asociación de Comerciantes de Haro y 11.800 euros a la Asociación de Comerciantes del Casco Antiguo de Logroño para la promoción de sus centros comerciales abiertos; y 5.679 euros a la Asociación de Comerciantes de Cascajos para la gerencia de su centro comercial abierto.

En la ciudad de *Ceuta* se ha apoyado la remodelación del *Mercado Municipal Real 90* mediante la cofinanciación de una inversión de Procesa con 52.330 euros.

Las subvenciones citadas han sido cofinanciadas en un 40 por 100 con cargo al *Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad del Comercio 2009-2012*.

De las 261 actuaciones correspondientes al programa de *Mejora del comercio rural* en 2009, hay que destacar que casi la mitad pertenecen a la Comunidad Autónoma de Cataluña, al igual que ocurriera el año anterior.

Las acciones cofinanciadas más importantes han sido:

En *Andalucía*, la adecuación física de los mercadillos periódicos de los Ayuntamientos de Rus y Cadiar, con una ayuda de 25.577 y 20.750 euros, respectivamente. El resto de ayudas también se han otorgado a ayuntamientos y han estado destinadas a idénticos fines.

En *Aragón*, las inversiones en iluminación, decoración, pintura, escaparates o fachadas de SEZUE S.C., con una ayuda de 6.176 euros, y de María Josefa Lacambra Radigales, a quien se concedieron 6.109 euros.

En *Asturias* han sido dos los proyectos cofinanciados: el del Autoservicio Francos, de María Díaz González, con 19.858 euros, y el de Carnicería El Casín, de María Jesús García Fernández, con 18.311 euros.

En *Baleares* han sido apoyados los mercadillos de veintidós ayuntamientos, entre otros, el del Ayuntamiento de Lluchmajor (7.200 euros) y el del Ayuntamiento de D'Alaior (6.852 euros).

En *Cantabria* se ha subvencionado obra civil ▷

y equipamiento de trece pequeños comercios, por ejemplo: la Panadería Tía María de Villapiente SL, la tienda de alimentación Romar 2007 SL y la óptica de Juan Carlos Pereda Pereda, en los tres casos con un importe de 4.000 euros.

En *Castilla-La Mancha*, las ayudas se han concedido a seis ayuntamientos con el propósito de apoyar la mejora de los espacios en que se ubican sus mercadillos. Así, se han cofinanciado los proyectos del Ayuntamiento de Toledo (39.960 euros) y del Ayuntamiento de Almagro (36.800 euros), por citar alguno.

Como ya se comentó con anterioridad, *Cataluña* es la comunidad donde se han cofinanciado más expedientes de este programa (110 de 261). Todos pertenecen a empresas y, como máximo, se le ha otorgado 3.200 euros a cada una. Entre otros, cabe destacar: Carnicería Aunós SL, Nuria Pascual Peluquería y Estética SL y Bugadería Neutral SL.

En *Extremadura* se han cofinanciado cuatro expedientes, tres a empresas y uno al Ayuntamiento de Villanueva de la Vera para la sala de comercialización de productos autóctonos (15.612 euros). La ayuda a las empresas ha sido para la implantación de comercio, como en el caso de la Sociedad Cooperativa Agrícola Colonos (8.000 euros) y de Rafa y Greco C.B. (2.256 euros); y para la reforma de equipamiento de comercio de Antonio Durán Salgado (8.000 euros).

En *Galicia* se han apoyado las reformas acometidas por las pequeñas y medianas empresas. Destacan las otorgadas a José Antonio Camino Codesido, de 8.709 euros, y a Francisco Javier Cerviño Lado, de 7.288 euros.

En *Madrid*, en torno a un 40 por 100 del importe de las ayudas ha sido para el acondicionamiento de los mercadillos de tres Ayuntamientos: Valdemorillo, Santa María de la Alameda y La Cabrera con 30.923, 29.456 y 9.035 euros, respectivamente. El resto ha sido para la reforma y equipamiento de las pymes de áreas comerciales rurales, como es el caso de La Pastelería de Celi S.L., Ferrari Sistemas de Fijación SL, M^a Pilar Sánchez Blanco y Centro Óptico Paracuellos SL, todas con una ayuda de 12.000 euros.

En *Murcia* se han cofinanciado los proyectos del Ayuntamiento de Pliego y del Ayuntamiento de Ojos. El primero ha recibido 12.962 euros para obras de mejora del entorno del comercio urbano y, el segundo, 2.349 euros para señalización comercial.

Por último, en *La Rioja*, el Ayuntamiento de Calahorra ha recibido 14.888 euros con el fin de promocionar su zona comercial. Además, se han concedido 19.732 euros a la empresa de José Alberto Hernando Aliende para la reforma de su establecimiento y 13.800 euros a Las Lagunas SA para un nuevo punto de venta.

Dentro del programa de *Fomento de la Cooperación Empresarial*, entre las ayudas más significativas por comunidades autónomas destacan las siguientes:

En *Aragón*, las concedidas a la Federación de Empresarios Comercio Provincia, de Huesca, por importe de 12.800 euros; y dos ayudas a la Federación Profesional de Empresarios de Comercio y Servicios de Zaragoza y Provincia (8.560 y 8.324 euros). Todas ellas han ido destinadas a campañas de promoción y publicidad.

En *Asturias* se han otorgado dos ayudas: a la Federación Asturiana de Comercio, por valor de 26.794 euros, para promoción comercial; y a la Asociación de Comerciantes y Autónomos de El Entrego (ASACE), por valor de 12.372 euros, para un proyecto de marketing externo para promoción comercial.

En *Baleares* se ha dado una ayuda de 7.600 euros a la Federación Empresarial de Comercio de Baleares AFEDECO para mantenimiento de la gerencia. Además, se han concedido otras cuatro ayudas, de 5.600 euros cada una de ellas, a la Federació Petita I Mitjana Empresa de Menorca y a la Asociación Intersectorial de Pequeños y Medianos Empresarios de Formentera para gabinete técnico de asesoramiento comercial; y a la Asociación de Panaderos y Pasteleros de Baleares (APAYPA) y a la Associació Empresarial Petit I Mitjà Comerç de Mallorca (PIMECO) para mantenimiento de la gerencia.

En *Canarias* se han entregado doce ayudas para otras tantas asociaciones. La más importante ha ▷

sido para la Asociación Profesional de la Pequeña y Mediana Empresa de la Laguna (ALAPYME), por valor de 26.115 euros, con el fin de apoyar la presencia web como herramienta de gestión.

En *Cantabria* se han cofinanciado seis subvenciones a distintas asociaciones de comerciantes de Santander, de Laredo y de Torrelavega para el desarrollo de planes de dinamización comercial local y cursos de formación, así como para actividades de promoción y fomento de las ventas. La subvención de mayor cuantía, 20.476 euros, corresponde a la Asociación de Comerciantes de Laredo.

En *Cataluña*, las ayudas más significativas han sido la de la Associació de Farmàcies de Barcelona y la de el Gremi de Tintorers i Bugaders de Barcelona, de 14.000 y 10.881 euros, respectivamente, para apoyar los planes estratégicos de definición de tipologías de modelos de negocio.

En *Galicia* se han concedido 14 ayudas para actuaciones de integración y cooperación empresarial. Destacan, por su mayor cuantía, las otorgadas a la Asociación CCA Compostela Monumental, a la Federación de Autónomos de Galicia y al CCA Ourense Centro, de 9.200, 8.600 y 7.000 euros, respectivamente.

En *Madrid* se han entregado 18 ayudas. Las más importantes han tenido como fin la incorporación de las pymes a la sociedad de la información, como es el caso de la Confederación de Empresarios

de Comercio Minorista, Autónomo y de Servicios de la Comunidad de Madrid (CECOMA) (18.950 euros); la Organización Empresarial de Alcorcón (18.950 euros); la Asociación de Autónomos de Hostelería de la Comunidad de Madrid (18.582 euros); y el Círculo de Empresarios Independientes de la Comunidad de Madrid (18.036 euros).

En *Murcia*, destaca la ayuda a la Federación de Empresarios de Comercio de la Región de Murcia por valor de 16.000 euros, para contratación de personal.

En *La Rioja* se ha otorgado una sola ayuda dentro del programa que nos ocupa, de 11.168 euros, a la Asociación de Comerciantes de Arnedo para su campaña de promoción.

A través del *Programa de Calidad y seguridad en establecimientos comerciales. Relevo generacional* se han cofinanciado 46 expedientes, frente a los 420 del año anterior. Como novedad, en 2009 se ha incluido en este programa la cofinanciación de actuaciones relacionadas con el relevo generacional. Cabe destacar que únicamente la comunidad de Galicia ha enviado expedientes con esta finalidad.

Sólo cuatro comunidades autónomas han tenido expedientes cofinanciados por este programa: Aragón, Asturias, Galicia y La Rioja. Las ayudas más importantes han sido:

En *Aragón*, las ayudas se han dado a federaciones y asociaciones de comerciantes para, entre ▷

CUADRO 9.4
INVERSIONES REALIZADAS Y SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
(En euros)

Comunidad autónoma	Inversión	Subvención comunidad autónoma	Porcentaje subvención/inversión
Andalucía.....	21.000.360	3.611.863	17
Aragón.....	3.858.344	2.371.049	61
Asturias.....	1.006.627	604.879	60
Baleares.....	789.824	330.930	42
Canarias.....	1.866.398	1.044.410	56
Cantabria.....	720.548	274.487	38
Castilla-La Mancha.....	2.500.769	1.429.000	57
Castilla y León.....	1.714.933	1.219.566	71
Cataluña.....	14.512.080	3.341.881	23
Extremadura.....	1.032.127	569.699	55
Galicia.....	2.643.377	1.546.914	59
La Rioja.....	1.216.235	413.211	34
Madrid.....	11.724.255	2.688.465	23
Murcia.....	1.402.527	1.143.310	82
Comunidad Valenciana.....	2.282.134	2.282.134	100
Ceuta.....	140.000	140.000	100
TOTAL.....	68.410.537	23.011.797	34

Fuente: Dirección General de Política Comercial. MITyC.

CAPÍTULO 9. PLAN DE MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO

CUADRO 9.5
RESUMEN DE INDICADORES 2009

Ejecución presupuestaria (Porcentaje)	100,00	
Expedientes por Programa (Porcentaje)		
1. Fomento del comercio urbano.....	35,24	
2. Mejora del comercio rural.....	39,31	
3. Cooperación empresarial	18,52	
4. Calidad de los establecimientos.....	6,93	
Subvención real por programa (Porcentaje)		
1. Fomento del comercio urbano.....	70,92	
2. Mejora del comercio rural.....	15,83	
3. Cooperación empresarial	9,70	
4. Calidad de los establecimientos.....	3,54	
Relación subvención real/mínimo programa		
14. Fomento del comercio urbano.....	1,58	
15. Mejora del comercio rural	1,06	
16. Cooperación empresarial.....	0,65	
17. Calidad de los establecimientos	0,24	
Inversión programa/inversión total (Porcentaje)		
18. Fomento del comercio urbano.....	71,77	
19. Mejora del comercio rural.....	17,54	
20. Cooperación empresarial	7,80	
21. Calidad de los establecimientos.....	2,88	
Inversión media expediente (Porcentaje)		
22. Fomento del comercio urbano.....	230.524,21	
23. Mejora del comercio rural.....	42.550,12	
24. Cooperación empresarial	43.393,26	
25. Calidad de los establecimientos.....	42.877,67	
Subvención media (euros)	CCAA	MITYC
26. Fomento del comercio urbano.....	73.199,58	26.637,61
27. Mejora del comercio rural.....	12.080,92	4.491,22
28. Cooperación empresarial	22.569,37	6.311,64
29. Calidad de los establecimientos.....	26.900,74	6.159,35
Subvención total expediente/inversión (Porcentaje)		
30. Fomento del comercio urbano.....	31,75	
31. Mejora del comercio rural.....	28,39	
32. Cooperación empresarial	52,01	
33. Calidad de los establecimientos.....	62,74	

Fuente: Dirección General de Política Comercial. MITyC.

otras cosas, mejorar los establecimientos o mejorar la gestión y control de *stocks* y compras. Los mayores importes se han otorgado a la Federación Profesional de Empresarios de Comercio y Servicios de Zaragoza y Provincia (11.856 euros), a la Asociación de Empresarios de Comercio, Servicio e Industria de las Cinco Villas (10.230 euros) y a la Federación Empresarios Comercio Provincia (10.078 euros).

En *Asturias* se han dado 53.476 euros de ayuda para apoyar la implantación y certificación de la norma UNE 175001. Del total, 51.639 euros corresponden a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo.

En *Galicia*, las ayudas se han destinado a implantar y renovar distintivos de calidad. De los 10 expedientes cofinanciados, la cuantía mayor ha sido 76.183 euros concedidos a la Federación Galega de Comercio.

Las ayudas de *La Rioja* se han destinado a informatización y conexión a internet. La ayuda más importante, de 13.600 euros, se ha otorgado a SAPJE S.L.

La inversión total que ha sido financiada a través de este Plan asciende a 68.410.537 euros, lo que supone una media de un 34 por 100 de financiación total con cargo a fondos públicos, y un 11,69 por 100 con cargo al presupuesto del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través del *Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad del Comercio*.

Destacan, con tasas especialmente altas, las Comunidades de Murcia, Castilla y León, Aragón y Asturias, siendo la más baja la de Andalucía. En la ciudad de Ceuta la inversión es realizada, directamente, por su correspondiente administración. En el Cuadro 9.4 se recoge la inversión y tasa de financiación por comunidad autónoma.

En el Cuadro 9.5 aparece un resumen de indi- ▷

cadore de los distintos programas para el año 2009.

9.3. Información y formación

Como ya se comentó en la introducción de este capítulo, el quinto y último programa del *Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad del Comercio*, el *Programa de Información y Formación*, es realizado y financiado, directamente, por la Dirección General de Política Comercial.

La cantidad total invertida en 2009 ha sido 1.462.570 euros, que ha servido para sufragar los estudios, convenios, congresos y actividades formativas que se citan a continuación:

Estudios:

- Auditoría FEDER 2007. Auren.
- Estudio sobre el relevo generacional en el comercio minorista. Gotten Consultants.
- Dictamen sobre la Lorcomin. Universidad Complutense
- Guía «Abiertos a la Seguridad». Confederación Española de Comercio.
- Edición compilación de los Premios al Comercio Interior. Boceto.
- Ordenación Jurídica Comercio Ambulante. UPTA
- Edición del Registro de Franquiciadores. AEF (Asociación Española de Franquiciadores)
- Elaboración y edición de las ponencias del VI Encuentro Nacional de Mercados Municipales. Mercasa.
- Elaboración de la página web de Fenada (Hidra Informática).
- Diseño del logotipo relativo a los Premios Nacionales del Comercio Interior y otros materiales de difusión. Boceto.
- Informe sobre el cálculo del Índice de Tendencias de Márgenes. Universidad Autónoma
- Elaboración de la página web del Foro de Benicarló. Pimec Comerç.
- Estudio de viabilidad e implantación de una oficina de información electoral virtual. Consejo Superior de Cámaras (INDRA).

En cuanto a los convenios, se han firmado los que siguen:

- Consejo Superior de Cámaras para acciones en el marco del Plan de Actuaciones en Comercio Interior 2009.
- Cámara de Málaga para Organización del Congreso de Comercio Urbano.
- Observatorio de Precios del Comercio Interior. Mercasa.
- Actuaciones conjuntas en materia de comercialización 2009. Mercasa.
- Convenio UCM G. ROCA

Además, se han llevado a cabo distintos congresos:

- Jornada sobre sistemas de calidad en el pequeño y mediano comercio. RAYO publicidad
- Congreso de la Confederación Española de Cascos Históricos (Cocahi).

Y, por último, se ha realizado una encomienda de gestión del Master de Distribución Comercial de CECO.

9.3.1. Premios Nacionales de Comercio Interior 2009

El *Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad del Comercio*, en su programa quinto, prevé también la concesión de los Premios Nacionales de Comercio Interior, con las modalidades de ayuntamientos, pequeño comercio y centros comerciales abiertos.

En esta edición han sido convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio de 16 de febrero de 2009 (BOE de 3 de marzo), adjudicándose mediante Resolución de 26 de octubre (BOE de 5 de noviembre).

Los Premios al Pequeño Comercio y a los Centros Comerciales Abiertos están dotados con 20.000 euros brutos, mientras que el Premio Nacional a Ayuntamientos y todos los accésit son de carácter honorífico.

Los premiados han sido:

1. Premio a Ayuntamientos

El Premio Nacional a Ayuntamientos se ha declarado desierto. No obstante, se ha otorgado un accésit al Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás (Las Palmas de Gran Canaria). ▷

2. Premio al pequeño comercio

La empresa Barrojo electrodomésticos S.L., de Noja (Cantabria), ha sido la adjudicataria del Premio Nacional al Pequeño Comercio. Además, se han concedido dos accésit: a la Librería Cultural Sintagma, de El Ejido (Almería), y a BBlandia Mundo Infantil Seguro, de Navalcarnero (Madrid).

3. Premio a centros comerciales abiertos

El Premio Nacional a Centros Comerciales Abiertos se ha entregado a la Asociación de Comerciantes, Industriales y Profesionales del Centro Histórico de Teruel.

Asimismo, se han otorgado dos accésit en esta categoría: a la Asociación de Empresarios del Centro de Granada y a la Asociación de Promoción del Comercio de Onteniente (Valencia).

9.4. Resumen periodo certificaciones del año 2009 (correspondientes a ayudas de 2007)

Actualmente la Dirección General de Política Comercial actúa en los programas operativos (AN, IC, CM, CL, CE, CV, EX, GA, ME, MU, AS) a través del eje 2 tema 08 y en el programa operativo de Asistencia Técnica eje 7 tema 85 de FEDER 2007-2013.

9.4.1. Información financiera

Para el periodo 2007 y todos los programas operativos, se van a incluir 509 expedientes por un total de 6.006.048 euros.

En el Cuadro 9.6 puede observarse el desglose por programa operativo (FEDER) y programa del Plan de Comercio. ▷

CUADRO 9.6 CERTIFICACIONES FEDER EN 2009 CORRESPONDIENTES AL 2007 (Programas Operativos FEDER)						
		Ordenación del territorio	Comercio independiente	Cooperación empresarial	Información	Total general
Andalucía	Importe a certificar	534.275	0	59.166	700.909	1.294.350
	Número de expedientes	9	0	7	14	30
Asturias	Importe a certificar	0	43.886	24.326	0	68.212
	Número de expedientes	0	1	1	0	2
Canarias	Importe a certificar	301.554	54.362	233.241	0	589.157
	Número de expedientes	35	4	22	0	61
Castilla-La Mancha	Importe a certificar	220.000	0	0	0	220.000
	Número de expedientes	2	0	0	0	2
Castilla y León	Importe a certificar	720.489	0	0	0	720.489
	Número de expedientes	21	0	0	0	21
Ceuta	Importe a certificar	250.000	0	0	0	250.000
	Número de expedientes	2	0	0	0	2
Comunidad Valenciana	Importe a certificar	488.220	120.538	497.658	0	1.106.416
	Número de expedientes	30	115	160	0	305
Extremadura	Importe a certificar	271.697	21.107	0	0	292.804
	Número de expedientes	3	4	0	0	7
Galicia	Importe a certificar	343.447	315.331	226.570	0	885.348
	Número de expedientes	2	29	20	0	51
Melilla	Importe a certificar	250.000	0	0	0	250.000
	Número de expedientes	1	0	0	0	1
Región de Murcia	Importe a certificar	288.541	9.453	99.490	0	397.484
	Número de expedientes	9	5	15	0	29
TOTAL	Importe a certificar	3.668.223	520.791	1.116.125	700.909	6.006.048
	Número de expedientes	114	157	224	14	509
Programa Asistencia Técnica	Importe a certificar	44.308				
	Número de expedientes	1				

Fuente: Dirección General de Política Comercial. MITyC.

CUADRO 9.7
PLAN FINANCIERO 2007-2013 Y GASTOS A CERTIFICAR OPERACIONES DE 2007

Eje	Tema	Programa operativo	Ayuda	Gasto elegible	Importe a certificar Operaciones 2007	Porcentaje elegible
2	8	Andalucía	7.899.464	11.284.948	1.294.349	11,47
2	8	Canarias	921.305	1.228.406	589.157	47,96
2	8	Castilla-La Mancha	1.519.258	2.170.369	220.000	10,14
2	8	Castilla y León	810.884	1.158.406	720.489	62,20
2	8	Ceuta	47.521	67.889	250.000	368,25
2	8	Comunidad Valenciana	1.309.296	1.870.423	1.106.416	59,15
2	8	Extremadura	1.740.160	2.485.943	292.804	11,78
2	8	Galicia	2.397.227	3.424.609	885.349	25,85
2	8	Melilla	44.206	63.151	250.000	395,88
2	8	Región de Murcia	551.473	787.819	397.484	50,45
2	8	Asturias	456.429	652.042	68.212	10,46
7	85	POAT	44.308	62.302	42.965	68,96

Fuente: Dirección General de Política Comercial. MITyC.

9.4.2. Plan Financiero por Programas Operativo

En las comunidades como Extremadura, Castilla-La Mancha y Asturias se cubriría el 70 por 100 del gasto elegible en 2007-2013, todo el Plan, para intentar cubrir el 100 por 100 asignaremos, a estos programas operativos, los estudios que realiza, todos los años, la DGPC.

En las ciudades de Ceuta y Melilla se ha cubierto sobradamente el gasto elegible para todo el periodo, alrededor del 400 por 100.

En Andalucía esperamos superar el 100 por 100 del gasto elegible, en este año se van a certificar muchas menos operaciones que las esperadas, con un montante aproximado de 1.000.000 de euros, por no pasar el control externo de la Auditoría.

En las comunidades de Canarias, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Región de Murcia se va cubrir sobradamente el dato elegible asignado para el periodo 2007-2013.